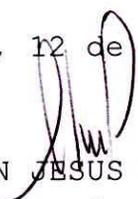


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VAALLEDUPAR CESAR

Al despacho del señor Juez el proceso EJECUTIVO seguido por ELVER ENRIQUE LERMA MORALES contra COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A., radicado 2018-00226-01, informando que este asunto correspondió por reparto a esta agencia judicial el 10/02/2020 y recibido en secretaria el 11/02/2020.

Hoy, 12 de febrero de 2020


IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Valledupar, doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020)

Admítase y désele curso al recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia de fecha cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020) proferida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Valledupar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,


GERMAN DAZA ARIZA

